

los títulos justificativos de sus créditos a los Síndicos de la quiebra don Antonio Moreno Rodríguez, don Roberto Sáinz Trapaga y don Manlio Padovano, antes del día 16 de septiembre de 2002, bajo apercibimiento de ser considerados en mora, a los efectos del artículo 1.101 del Código de Comercio de 1829.

Y para que conste, y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», «Boletín Oficial del Registro Mercantil», un diario de gran circulación y tablón de anuncios de este Juzgado, sirviendo de citación en forma a todos los acreedores, expido y firmo el presente.

Madrid, 19 de julio de 2002.—La Secretaria.—39.034.

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ALAVESES, S. L.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria el día 12 de septiembre de 2002, a las 17 horas, en Vitoria-Gasteiz, en la calle General Álava, número 10, planta 3.ª, oficina 7, y en segunda convocatoria, el día siguiente 13 de septiembre del 2002, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de Administradores solidarios y nuevo nombramiento de Administradores.

Segundo.—Estrategias a realizar en «Construcciones y Montajes Alaveses, Sociedad Limitada» y en sociedades participadas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Vitoria-Gasteiz, 23 de agosto de 2002.—Jesús María Ruiz de Galarreta.—39.316.

DENURB INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad, convocar Junta general extraordinaria de accionistas de «Denurb Inversiones, SIMCAV, Sociedad Anónima», para el día 24 de septiembre de 2002, en primera convocatoria, a las doce horas, en la calle Pedro de Valdivia, 10, de Madrid, y, en su caso, el siguiente día hábil, 25 de septiembre de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Segundo.—Sustitución de entidad gestora.

Tercero.—Delegación de facultades, a favor de los miembros del Consejo de Administración para la plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 14 de agosto de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—38.766.

ELEKTROLAN, SOCIEDAD LIMITADA

Se hace público que en la Junta general y universal de socios de la sociedad «Elektrolan, Sociedad Limitada», celebrada el 20 de agosto de 2002, se aprobó, por unanimidad, la escisión parcial de «Elektrolan, Sociedad Limitada» mediante la segregación de una parte de su patrimonio, a favor de la entidad «Argiro Iluminación, Sociedad Limitada», quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Gipuzcoa.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Irura, 21 de agosto de 2002.—Los Administradores solidarios. 2.ª 27-8-2002

ELGUEZABAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de septiembre de 2002, a las diez horas treinta minutos, en la Notaría de don Rafael Guerra Pérez, sita en Gonzalo Nardiz Enparantza, número 1, primero, de Bermeo (Bizkaia), y el día 19, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la próxima Junta, y, obtener de la sociedad, la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos.

Bermeo, 6 de agosto de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—38.741.

ESSEGRA CANARIAS, S. L.

(Sociedad cedente)

ESSEGRA, S. R. L.

(Sociedad cesionaria)

Se comunica que en la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, en sesión de fecha 15 de junio de 2002, se acordó, por unanimidad, la disolución de la entidad con cesión global del Activo y del Pasivo de la sociedad, siendo cesionaria el socio «Essegra, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Se hace constar, el derecho de los acreedores de la sociedad cedente y cesionaria, a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de cesión, en las condiciones y con los efectos previstos en los artículos 117 de la Ley de Sociedades Mercantiles de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de agosto de 2002.—Los órganos de administración de ambas sociedades.—38.746.

ESTUDIO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA CESAT, S. A.

El Administrador único convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Almirante Francisco Moreno, 5, bajo, a las diez horas del día 17 de septiembre de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social del Administrador, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada, reducción del capital social con condonación de dividendos pasivos, y su redenominación a euros.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo órgano de administración.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar los documentos sometidos a la aprobación de la Junta de forma inmediata y gratuita.

A Coruña, 12 de agosto de 2002.—El Administrador único.—39.032.

FONT TEIX, S. A.

Se convoca a los accionistas de «Font Teix, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Bunyola, carretera Palma-Sóller, kilómetro 22,300, finca «Es Teix», Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el día 13 de septiembre de 2002, a las 11,00 horas y, en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Bunyola, 19 de junio de 2002.—El Administrador único, Arturo Rumeu López.—39.317.

GESTIÓN MEDIA, S. L.

Junta general universal de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general universal de accionistas que se celebrará en Madrid, calle Capitán Haya, 49, el día 20 de septiembre de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondiente a los ejercicios 2000 y 2001, cerrados al 31 de diciembre de 2000 y 2001, respectivamente.

Segundo.—Aplicación de resultados de los ejercicios 2000 y 2001.